



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa El
Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

Villahermosa, Tabasco., a 4 de enero de 2023

No. oficio: DP/SPR/000021/2023.

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2023.

Izcoatl Jiménez Vargas

Director del Sistema Municipal del Desarrollo

Integral de la Familia Municipal

PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Acuerdo No. 8092 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento, edición 8382, de fecha 4 de enero de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Treinta tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2022, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los \$66,586,171.42 (Sesenta y seis millones quinientos ochenta y seis mil ciento setenta y un pesos 42/100 M.N), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2023, como lo establece el artículo Primero transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

18	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	66,586,171.42
1	Participaciones	58,819,429.88
F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	58,819,429.88
00081	Gastos de operación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	12,632,533.80
1000	SERVICIOS PERSONALES	10,405,670.38
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	574,764.00
21101	Materiales y útiles de oficina	98,800.00
21102	Equipos menores de oficina	4,200.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	59,280.00
21503	Material Impreso	23,296.00
21601	Material de limpieza	68,640.00
21701	Materiales y suministros para planteles educativos	13,468.00
25701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	2,100.00
24101	Productos minerales no metálicos	6,600.00
24201	Cemento y productos de concreto	1,200.00
24601	Material eléctrico y electrónico	12,000.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	28,600.00
26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít. lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	178,880.00
27401	Productos textiles	6,000.00
29101	Herramientas menores	20,300.00

04 ENE 2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO HONESTIDAD Y RESULTADOS 2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

Table with columns for code, description, and amount. Includes categories like 'SERVICIOS GENERALES', 'MATERIALES Y SUMINISTROS', and 'SERVICIOS PERSONALES'.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa El
Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	19,975.26
	27201	Prendas de protección personal	11,264.76
	3000	SERVICIOS GENERALES	134,212.00
	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	134,212.00
00087		Gastos de operación para el programa de adultos mayores y discapacidad.	10,424,335.93
	1000	SERVICIOS PERSONALES	6,966,691.45
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	168,049.48
	21701	Materiales y suministros para planteles educativos	142,853.70
	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	25,195.78
	3000	SERVICIOS GENERALES	759,130.00
	32502	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	44,500.00
	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	309,950.00
	37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	229,680.00
	38201	Gastos de orden social	175,000.00
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,530,465.00
	44113	Cooperaciones diversas	2,530,465.00
00088		Operación del Centro de Asistencia Social "Celia Gonzalez de Rovirosa"	3,773,036.05
	1000	SERVICIOS PERSONALES	3,773,036.05
00089		Gastos de operación de los Centros de Asistencia Infantil	14,432,488.53
	1000	SERVICIOS PERSONALES	13,100,622.53
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,080,854.00
	21101	Materiales y útiles de oficina	32,000.00
	21102	Equipos menores de oficina	18,000.00
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	18,600.00
	21503	Material Impreso	38,400.00
	21601	Material de limpieza	86,900.00
	21701	Materiales y suministros para planteles educativos	48,000.00
	21801	Placas, licencias y señalamientos	6,000.00
	22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	628,000.00
	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	30,000.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	10,600.00
	24801	Materiales complementarios	4,800.00
	25301	Medicinas y productos farmacéuticos	70,000.00
	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	74,130.00
	29101	Herramientas menores	4,600.00
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,800.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	1,024.00
	29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	6,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	251,012.00
	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	134,212.00
	35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	18,000.00
	38201	Gastos de orden social	98,800.00
00090		Gastos de Operación de las Academias	3,543,375.68
	1000	SERVICIOS PERSONALES	3,348,845.12
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	194,530.56
	21701	Materiales y suministros para planteles educativos	98,800.00
	21702	Materiales y suministros para planteles educativos y bibliotecas	24,000.00
	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	35,730.56
	24501	Vidrio y productos de vidrio	16,000.00
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa El
Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

5	Ingresos Propios	7,766,741.54
F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	6,416,821.46
00203	Gastos de administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	6,416,821.46
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,416,821.46
K024	Adquisiciones Bienes Muebles	1,349,920.08
00197	Vivero de Huertos Escolares Pedagógicos	22,880.00
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	22,880.00
56201	Maquinaria y equipo industrial	5,590.00
57801	Adquisición de semillas, plantas y árboles	17,290.00
K0196	Adquisiciones de bienes Muebles	55,000.00
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	55,000.00
51901	Equipo de Administración	55,000.00
K0198	Equipamiento de la Subdirección de Consejos de Ancianos y personas con Discapacidad	93,594.84
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	93,594.84
51101	Mobiliario	93,594.84
K0199	Adquisición de Bebes Virtuales el Programa de Atención a Niños Niñas y Adolescentes en Riesgos	282,750.00
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	282,750.00
52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	282,750.00
K0200	Equipamiento del Centro de Asistencia Social "Celia González de Roviroza"	169,496.18
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	169,496.18
51201	Muebles	75,400.00
51901	Equipo de Administración	39,808.18
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	54,288.00
K0201	Adquisición de bienes muebles para los Centros de Asistencia Infantil (CAI)	582,395.09
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	582,395.09
51901	Equipo de Administración	229,966.98
52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	352,428.11
K0202	Equipamiento de las Academias	143,803.97
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	143,803.97
51101	Mobiliario	90,464.92
51901	Equipo de Administración	53,339.05

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

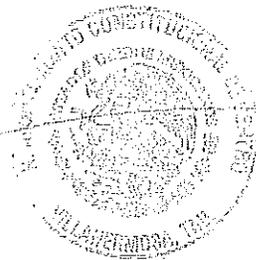
"2023: Año de Francisco Villa El
Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

El ejercicio de los recursos, se sujetarán estrictamente a la estructura por partida, así como a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación

C.c.p.- Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro.
Archivo.
EPM/AGS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa
El Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

Villahermosa, Tabasco., a 4 de Enero de 2023

No. oficio: DP/SPR/000026/2023.

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dra. Beatriz de los Ángeles Pedrero Villafuerte
Coordinadora de Salud
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Acuerdo No. 8092 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento, edición 8382, de fecha 4 de enero de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Treinta tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2022, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los **\$25,206,843.52** (Veinticinco millones doscientos seis mil ochocientos cuarenta y tres pesos 52/100 M.N), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2023, como lo establece el artículo Primero Transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

24	Coordinación de Salud	25,206,843.52
1	Participaciones	21,685,701.04
F032	Fomento a la Salud	21,685,701.04
00095	Mantenimiento de equipo de la Unidad Móvil de la Mujer del Centro.	669,968.00
3000	SERVICIOS GENERALES	669,968.00
35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	669,968.00
00096	Operación de la unidad médica móvil de cáncer de mama y cérvico uterino	441,226.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	441,226.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	233,866.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	207,360.00
00097	Gastos de Operación para Brigadas Médicas Comunitarias	1,407,048.48
1000	SERVICIOS PERSONALES	151,048.48
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,256,000.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	624,000.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	632,000.00
00098	Prevención de enfermedades de transmisión sexual en grupos de alto riesgo	538,784.92
1000	SERVICIOS PERSONALES	213,704.92
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	325,080.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	205,080.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	120,000.00
00099	Gastos de operación de la Coordinación de Salud	17,989,873.64
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,917,865.64
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,381,208.00
21101	Materiales y útiles de oficina	168,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa
El Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

21102	Equipos menores de oficina	56,000.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	48,000.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	170,000.00
21503	Material Impreso	163,000.00
21601	Material de limpieza	60,000.00
21701	Materiales y suministros para planteles educativos	3,480.00
24601	Material eléctrico y electrónico	1,508.00
25601	Fibras sintéticas, hule y plásticos y sus derivados	11,600.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	480,000.00
27101	Vestuario y uniformes	82,800.00
27201	Prendas de protección personal	60,000.00
27401	Productos textiles	10,272.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	12,948.00
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	29,600.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	24,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	462,000.00
	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	300,000.00
32502		300,000.00
32903	Otros arrendamientos	52,000.00
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	4,000.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	20,000.00
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	86,000.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	228,800.00
	44503 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	228,800.00
00100	Gastos de operación del centro de control canino	392,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	392,000.00
	25301 Medicinas y productos farmacéuticos	186,000.00
	25401 Materiales, accesorios y suministros médicos	206,000.00
00101	Programa preventivo COVID-19	246,800.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	246,800.00
	21601 Material de limpieza	46,800.00
	27201 Prendas de protección personal	200,000.00
5	Ingresos Propios	3,521,142.48
F032	Fomento a la Salud	3,436,591.48
00216	Gastos de administración de la Coordinación de Salud	3,436,591.48
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,436,591.48
K024	Adquisiciones Bienes Muebles	84,551.00
K0215	Adquisiciones para la Coordinación de Salud	84,551.00
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES É INTANGIBLES	84,551.00
	51101 Mobiliario	12,700.00
	53101 Equipo médico y de laboratorio	71,851.00

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa
El Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

El ejercicio de los recursos, se sujetarán estrictamente a la estructura por partida, así como a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN

C.c.p.- Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta. Presidenta Municipal de Centro.

Archivo.
EPM/AGS